Mièrcoles 15 de julio de 2026 diariolarazondecali.wixsite.com Año 16 N° 3466 VIRTUAL

TR Tu Razón del Valle

diariolarazondecali.wixsite.com

ISSN 1900-6225 - Director - Propietario Edgar Buitrago Rico - 20.000 Suscriptores Virtuales - Circulación de lunes a viernes

Balance de una década

El Acuerdo de Paz tropieza con una crisis presupuestal y falta de gestión





CIUDAD **PÀG. 8**

Infraestructura para la comunidad: Alcalde Alejandro Eder entrega el nuevo CALI 20: un pilar clave en la estrategia 'Invertir para Crecer'



JUDICIAL **PÀG. 22**

Comercio de drogas sintéticas: Cayó laboratorio clandestino de drogas sintéticas

PÀG. 7

Un informe de la Contraloría General reveló que, tras diez años de implementación, el Estado enfrenta un déficit financiero crítico. Pese a una inversión de $138,11 billones, la transformación estructural del campo sigue estancada y la erradicación de la pobreza extrema rural tardaría casi tres décadas más de lo pactado.

INDICADORES ECONOMÍCOS

Dólar **$ 3,253.29**

Euro **$ 3,710.70**

CLIMA, CALI Y VALLE DEL CAUCA

Max: 31°C - Min: 19°C | **Llovizna**

PICO Y PLACA CALI

Mièrcoles 3 y 4

Desde las 6:00 a.m. hasta las 7:00 p.m.

La descentralización como motor de confianza: el impacto de la restauración de los CALI



La reciente entrega de infraestructuras como el nuevo CALI 20 no es solo un logro de cemento y ladrillo; es la señal clara de una administración que ha comprendido que, para transformar Cali, el Estado debe volver al corazón de los barrios y recuperar su presencia en el territorio.

Por mucho tiempo, la descentralización en nuestra ciudad fue más una promesa de campaña que una realidad tangible para el ciudadano. Durante años, los Centros de Administración Local Integrada (CALI) —esos espacios llamados a ser la cara del gobierno municipal en el territorio— languidecieron en el olvido, convertidos en oficinas desgastadas que poco resolvían, con infraestructuras deterioradas y procesos obsoletos. Esta desidia no solo restó eficiencia a la administración, sino que profundizó la desconexión entre la institucionalidad y la realidad cotidiana de nuestras comunas, alimentando una brecha de desconfianza que hoy nos cuesta cerrar.

Sin embargo, los avances observados bajo el proyecto «Invertir para Crecer» marcan un giro necesario y valiente. La reciente entrega del CALI 20, en la Comuna 20, no debe leerse como una obra aislada, sino como un síntoma de una administración que ha decidido apostar por el territorio como eje central de su gestión. Restaurar estos centros es un ejercicio de justicia administrativa: significa que el habitante de ladera ya no tiene que emprender largos desplazamientos hasta el centro de la ciudad para radicar un derecho de petición, consultar temas de planeación o recibir orientación sobre programas sociales; ahora, encuentra en su propio entorno un punto de contacto digno, tecnológico y, sobre todo, eficiente.

El valor de esta reforma trasciende, por mucho, la infraestructura física. Al fortalecer los CALI, la administración no solo está descentralizando servicios, sino que está rehabilitando los espacios fundamentales de participación ciudadana y control social. Un CALI moderno es, o debería ser, un nodo donde la gestión pública se vuelve visible, auditable y cercana. Es, en esencia, la recuperación de la autoridad institucional en sectores donde, por décadas, el abandono estatal había dejado un vacío que otros actores —muchas veces al margen de la ley— intentaron llenar aprovechándose de la ausencia del Estado. Recuperar estos espacios es, en últimas, recuperar la legitimidad democrática en los barrios.

No obstante, como suele suceder en la administración pública, la infraestructura es apenas el primer paso. El verdadero desafío para el alcalde Alejandro Eder y su gabinete radica en dotar a estos centros de verdadera capacidad resolutiva. Un edificio impecable, por más moderno que sea, pierde su propósito si no cuenta con funcionarios empoderados, sistemas tecnológicos integrados en tiempo real con la administración central y la autonomía suficiente para gestionar soluciones sin tener que escalar cada pequeño trámite al edificio de la CAM. La modernización debe ser integral: debe combinar paredes renovadas con procesos digitalizados que eliminen la burocracia innecesaria.

Desde Tu Razón, celebramos que la inversión pública esté volviendo a la base, a las comunas, donde se construye verdaderamente la paz y la convivencia. Esperamos que esta ruta de restauración no se detenga y que el fortalecimiento de los CALI se convierta en la columna vertebral de un nuevo pacto entre el gobierno local y los caleños. La confianza no se recupera con grandes discursos o vallas publicitarias; se recupera permitiendo que el ciudadano sienta, en su día a día, que el Estado está presente, dispuesto y, fundamentalmente, cerca. Que la transformación de Cali comience por sus CALI es un paso firme hacia una ciudad más equitativa, organizada y humana para todos.

Tu Razón del Valle
diariolarazondecali.wixsite.com
Fecha de Fundación la edición digital - Octubre de 2008
317 3692921
diariolarazondecali.wixsite.com

Fundador Director
Edgar Buitrago Rico - (Q.E.P.D)

Editor General
César Tulio Bermúdez Henao

Coordinadora Editorial
Página web y Redes
María Luisa Buitrago P.

Asesor jurídico
Armando Muñoz

Colaboradores
William Loaiza Amador

Columnistas
Diego Rojas Girón
Jairo Ramos Acevedo
Miguel Ángel Arango Martínez
Carlos Arturo Oviedo
Armando Palau Aldana
Patricia Alaeddine
Alirio Galvis Padilla
Fernando Alexis Jiménez
Oscar Gil, "Ogil" *
Edgardo Enrique Montenegro Duran

Diseñador gráfico
ANDRÈS FELIPE BALLESTEROS
@sirandresfelipebr79
inovatcreative@gmail.com
3004353425

Las opiniones de los columnistas y colaboradores no reflejan el pensamiento del periodico y no nos hacemos responsables de su contenido.

EL INFORME POLITICO

Ley para poner fin a los «Capuchos»



Por Miguel Ángel Arango



Durante décadas, habitantes de los barrios del sur de Cali se han visto afectados por constantes bloqueos que se realizan casi todos los jueves en las inmediaciones de la Universidad del Valle. Cubriendo sus rostros, estas personas protestan por lo que les place y, si no hay motivo, lo inventan. Son individuos que interrumpen la tranquilidad de los vecinos de la zona y causan millonarias pérdidas al comercio.

El abogado Jaime Arizabaleta, hoy Representante a la Cámara electo, hizo la presentación de su candidatura en el Alma Mater y afirma que es intimidante ingresar a esta sede estudiantil debido a la cantidad de grafitis que hacen alusión a grupos guerrilleros y pretenden erigir como mártires a insurgentes fallecidos.

El líder político del Centro Democrático señaló que trabaja en un proyecto de ley para tipificar como conducta penal el encapuchamiento durante manifestaciones, especialmente cuando se incurre en actos vandálicos como el lanzamiento de explosivos o la destrucción de vehículos. Explicó que países en Europa y Suramérica ya cuentan con esta legislación.

«Cubrirse la cara es un delito en muchas naciones y Colombia debe adoptar ese mecanismo para combatir el terrorismo», dijo el congresista electo. Añadió que, aunque jurídicamente no existen zonas vedadas para la fuerza pública, a las autoridades les genera temor ingresar a estos claustros por falta de un marco normativo que los proteja.

Manifestó que la medida no busca restringir a los alumnos y recordó que son los mismos estudiantes quienes claman por leyes contra estos infiltrados para evitar que se afecte la duración de los semestres académicos. Arizabaleta insistió en que los llamados «capuchos» no son estudiantes activos, sino miembros de células criminales que llevan años camuflados en la Universidad del Valle y otras instituciones.

El futuro del partido

Frente a las próximas elecciones regionales, el congresista electo Jaime Arizabaleta se declaró satisfecho con los resultados de las legislativas, que permitieron al Valle del Cauca ganar dos curules en la Cámara de Representantes y dos más en el Senado de la República.

Confía en que se mantenga el ritmo de crecimiento en las urnas para alcanzar tres curules en el Concejo de Cali y tres más en la Asamblea del Departamento. Sobre los cargos en el Ejecutivo, hizo un llamado a la derecha para unirse con partidos de ideología afín, con el fin de ser protagonistas y ganar la Alcaldía de la capital y la Gobernación.

Insolidarios

No se escuchan voces solidarias de los concejales con la presidenta de la corporación, Daniella Plaza, a quien la justicia ha citado a audiencia por presuntas irregularidades y dilaciones en el proceso de elección del Contralor.

Recordemos que concejales abogados redactaron, en las sesiones de diciembre pasado, una constancia firmada por catorce cabildantes para expresar dudas sobre la legitimidad de la convocatoria realizada por el entonces presidente, Édison Lucumí. Tampoco hemos conocido declaraciones del procurador delegado Samuel Arrieta, cuya advertencia fue interpretada por juristas como ambigua.

El episodio es grave. Está en juego la carrera política de la concejal Daniella Plaza Saldarriaga, quien apenas debuta en la corporación. Aun si llegara a ser absuelta, el daño reputacional es considerable.

Se escuchan con recurrencia diversos argumentos sobre las acciones tomadas en su momento para vetar a miembros de la terna de la cual saldría el nuevo Contralor General del municipio. Se comenta que algunos integrantes de dicha terna han interpuesto, o preparan, demandas por los perjuicios causados, lo que seguramente derivará en indemnizaciones económicas.

Si el proceso penal avanza, los afectados no serían solo la presidenta Plaza y el primer vicepresidente, Andrés Escobar. Una condena para ellos significaría, sin duda, su muerte política.

Lo malo del Gobierno Petro



Por Alirio Galvis Padilla/Columnista



Tras los cuatro años de mandato de Gustavo Petro, no podemos caer en la trampa de algunos medios o sectores políticos de enmarcar este cuatrienio como el más apoteósico o el más desastroso de la historia de Colombia. Debemos hacer un balance objetivo de sus luces y sombras. Por ello, esta columna se complementará en una próxima entrega; hoy comenzaremos por lo que no fue bueno en esta administración.

El "Gobierno del Cambio"

Si bien Petro logró reducir la pobreza con cifras históricas, no consiguió que el Estado recuperara el control territorial ni logró ejecutar sus grandes reformas estructurales. Tampoco cerró los capítulos de corrupción, improvisación y demagogia que han lastrado a gobiernos anteriores. Por el contrario, desde el inicio de su mandato, los escándalos vinculados a su hijo Nicolás, los desaciertos de su hermano Juan Fernando y la polémica figura de Verónica Alcocer erosionaron su gestión. A esto se sumó el saqueo de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), que tiene hoy a altos funcionarios y congresistas ante la justicia. Todo esto desinfló, poco a poco, la esperanza de millones de personas que esperaban una transformación real en la manera de gobernar.

En cuanto a la promesa de la «Paz Total», fue un fracaso absoluto; el conflicto se agudizó y los grupos ilegales se fortalecieron. Las denuncias periodísticas sugieren que el excomisionado de Paz, Danilo Rueda, pretendía pactar con delincuentes ofreciendo concesiones desproporcionadas, a costa del debilitamiento de la inteligencia de nuestras Fuerzas Armadas y de Policía.

Problemas de liderazgo y ego

A los regaños y enfrentamientos televisados en los consejos de ministros, se sumaron 58 cambios en 19 ministerios durante los cuatro años, además de cuatro crisis ministeriales. El constante relevo de funcionarios por disputas internas y baja eficiencia demostró una enorme dificultad para administrar. Brilló la improvisación y un gobierno de «amores y odios», incluso dentro de su propio equipo, con figuras como Laura Sarabia —quien ocupó múltiples cargos de alto nivel—, Armando Benedetti —con un amplio historial de investigaciones en la Corte Suprema—, el excanciller Álvaro Leyva y nombramientos cuestionados como el de Juan Florián Silva en el viceministerio. Asimismo, la vicepresidente Francia Márquez pasó con más pena que gloria al frente del Ministerio de la Igualdad. Fue lamentable que el Presidente no aprovechara el inmenso talento del país para conformar un gabinete técnico y capaz.

Política exterior

Petro buscó protagonismo en escenarios mundiales para tratar temas como el clima y la paz. Sin embargo, su política fue personalizada y antiimperialista. Las relaciones con EE. UU. fueron desafortunadas; Colombia salió descertificada en septiembre del año pasado en su lucha antidrogas, y el mandatario vio cancelada su visa tras una manifestación pro-Palestina en Nueva York. Al finalizar su gestión, mantenía tensas relaciones con los gobiernos de Israel, Ecuador, Perú y El Salvador.

Para completar el panorama, UNICEF y la ONU reportaron un aumento del 300% en el reclutamiento de menores entre 2022 y 2026 y, como dato doloroso, Medicina Legal confirmó la muerte de 65 menores en bombardeos.

Deudas con los colombianos

El Presidente nunca logró una relación armónica con el Congreso ni con las altas cortes. El archivo de sus proyectos y los fallos judiciales en contra sepultaron sus iniciativas, lo que se reflejó en una creciente frustración en su rostro.

La promesa de «Vivir Sabroso» no llegó a todos, especialmente a quienes esperaban las reformas de salud, educación y pensiones, esta última aún bajo revisión judicial. Tampoco se concretaron proyectos viales de gran escala que garantizaran competitividad; los trenes y las sedes universitarias regionales quedaron en estudios, diseños o avances mínimos. Ante esto, crece la incertidumbre sobre si el presidente electo, Abelardo de La Espriella, les dará continuidad, considerando el complejo déficit fiscal que recibe.

En conclusión, se perdió una gran oportunidad de transformación social y, sobre todo, de cambiar las prácticas políticas que tanto daño le han hecho al país. Entre las causas de este fiasco se encuentran el ego, la falta de liderazgo de Gustavo Petro y la resistencia de una clase política tradicional que se empeñó en su fracaso.

Finalmente, invito al lector a conocer la otra cara de la moneda: la próxima semana plasmaré los aspectos más representativos y positivos de esta administración. Toda historia tiene sus matices.

Visite nuestra página web:

https://diariolarazondecali.wixsite.com/larazon
haga click aquí

Tu Razón del Valle

ISSN 1900-6225
Director - Propietario
Edgar Buitrago Rico



Encuentre noticias actualizadas de Cali, Colombia y el Mundo.

Lea opinión, análisis, investigación, crítica con un selecto grupo de columnistas y analistas del quehacer cotidiano.

Reciba diariamente las noticias a través de nuestro whatsapp: 317 3692921

¿Es posible apagar las fotomultas?



Por Carlos Arturo Oviedo
Administrador público con maestría en educación



En la administración pública existe un principio fundamental: toda herramienta del Estado debe evaluarse por el cumplimiento del propósito para el cual fue creada y no por la cantidad de recursos que logra recaudar. Cuando ese principio se invierte, las políticas públicas dejan de servir al ciudadano y terminan sirviendo al propio sistema.

Ese parece ser el debate que hoy rodea a las cámaras de fotodetección en Cali y, en general, en buena parte del país.

En teoría, estos dispositivos fueron concebidos como una herramienta de seguridad vial. Su finalidad consiste en desestimular comportamientos peligrosos, reducir la accidentalidad y proteger la vida de conductores, motociclistas, ciclistas y peatones. Nadie podría oponerse a ese objetivo. Colombia continúa registrando miles de personas fallecidas y lesionadas cada año en siniestros viales, lo que convierte la seguridad vial en un verdadero problema de salud pública.

Sin embargo, una política pública no puede evaluarse únicamente por la nobleza de su propósito, sino por la forma como se implementa.

Y es precisamente allí donde comienzan las dudas.

En diferentes sectores de Cali resulta frecuente encontrar cámaras de foto-detección instaladas en corredores donde persisten huecos, señalización deficiente, demarcaciones deterioradas, iluminación insuficiente e incluso problemas de sincronización semafórica. Paradójicamente, el ciudadano recibe primero una sanción económica antes que una infraestructura que le facilite cumplir adecuadamente las normas de tránsito.

La pregunta resulta inevitable: ¿el objetivo principal es prevenir accidentes o recaudar?

Una verdadera política de seguridad vial debería comenzar por eliminar los factores de riesgo que dependen de la administración pública. Vías en buen estado, señales visibles, semáforos correctamente sincronizados, adecuada iluminación, campañas permanentes de cultura ciudadana y controles preventivos deberían anteceder cualquier estrategia sancionatoria.

La sanción debe ser el último recurso del Estado, no el primero

Desde la perspectiva de la gerencia pública también surge otra inquietud. Diversas voces han señalado que una parte importante de los recursos derivados de las foto-multas termina siendo administrada por operadores privados que participan en el proceso tecnológico y de recaudo. Si ello es así, resulta indispensable que exista absoluta transparencia sobre la distribución de esos ingresos, los costos de operación, la rentabilidad de los contratos y el beneficio real que recibe el municipio.

Cuando la ciudadanía percibe que quien más gana no es la ciudad sino el operador privado, la legitimidad de la política pública comienza a deteriorarse.

Y la confianza es un activo indispensable para cualquier administración.

A ello se suma otro aspecto igualmente delicado: el cumplimiento de las garantías legales. La jurisprudencia colombiana ha insistido en la necesidad de que estos sistemas cumplan estrictamente con requisitos como la debida señalización, la calibración periódica de los equipos y el respeto al debido proceso de los ciudadanos. Estos requisitos no son simples formalidades administrativas; constituyen garantías esenciales para evitar sanciones arbitrarias y preservar la confianza en las instituciones.

Si existen cámaras cuya visibilidad es insuficiente, dispositivos que no cuentan con la calibración correspondiente o lugares donde la señalización genera dudas razonables, la administración tiene la obligación de corregir inmediatamente esas situaciones antes de continuar imponiendo sanciones.

No hacerlo termina debilitando el propósito mismo de la política pública.

Porque la seguridad vial no puede convertirse en un negocio.

Cuando una administración mide el éxito de las fotomultas por el monto del recaudo y no por la reducción de la accidentalidad, el mensaje institucional cambia completamente. La prioridad deja de ser salvar vidas para concentrarse en producir ingresos.

Ese enfoque es profundamente equivocado.

La gerencia pública moderna se fundamenta en indicadores de impacto y no únicamente en indicadores financieros. El verdadero éxito de una política de fotodetección debería medirse por el número de accidentes evitados, por la reducción de víctimas fatales, por el cambio en los comportamientos de los conductores y por la mejora de la infraestructura vial. Si los principales indicadores terminan siendo la cantidad de comparendos impuestos y los millones recaudados, es evidente que algo no está funcionando como debería.

Por eso el debate que necesita Cali no consiste simplemente en instalar más cámaras o en retirarlas todas.

El verdadero debate consiste en redefinir el modelo de gestión de la seguridad vial.

Si las cámaras continúan siendo necesarias, deben operar bajo criterios de absoluta transparencia, con contratos públicos claramente supervisados, equipos debidamente certificados, señalización visible, información abierta sobre los recursos recaudados y, sobre todo, con la garantía de que cada peso obtenido se reinvierte en mejorar la movilidad y la seguridad de los ciudadanos.

Solo así las fotomultas recuperarán legitimidad.

De lo contrario, seguirán alimentando la percepción de que fueron diseñadas más para sancionar que para prevenir, más para recaudar que para educar y más para beneficiar un modelo de operación que para proteger la vida.

Tal vez la discusión no sea simplemente apagar las fotomultas.

Lo que realmente necesita apagarse es una forma de administrar la seguridad vial en la que el recaudo parece haber desplazado el interés superior de proteger a quienes todos los días transitan por las vías colombianas. Una gerencia pública responsable debe recordar que el centro de cualquier política de movilidad no son las multas ni los contratos: son las personas.

Balance de una década

El Acuerdo de Paz tropieza con una crisis presupuestal y falta de gestión



Un informe de la Contraloría General reveló que, tras diez años de implementación, el Estado enfrenta un déficit financiero crítico. Pese a una inversión de $138,11 billones, la transformación estructural del campo sigue estancada y la erradicación de la pobreza extrema rural tardaría casi tres décadas más de lo pactado.

El informe también cuestiona la eficacia de la lucha contra las drogas

A una década de la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las Farc-EP, la Contraloría General de la República ha emitido una alerta contundente: el proceso de implementación atraviesa una grave crisis de desfinanciación y gestión. Según el ente de control, el componente financiero no ha sido actualizado desde 2017, mientras que las metas físicas han sido ajustadas sin un respaldo presupuestal coherente.

Un déficit que compromete la meta a 2031

El análisis revela que, aunque entre 2017 y 2026 se apropiaron $138,11 billones, esta cifra apenas cubre el 37% de las necesidades reales identificadas para la Reforma Rural Integral y los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), estimadas en $331 billones.

El problema tiene raíces profundas: el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2017 subestimó el costo de la transformación rural y contabilizó como «nuevos» recursos que ya pertenecían al Sistema General de Participaciones, además de delegar responsabilidades a municipios que carecían de capacidad fiscal para asumirlas.

Estancamiento en la transformación territorial

Uno de los hallazgos más preocupantes es la falta de impacto real en la ruralidad. La Contraloría señala que la pobreza extrema en el campo apenas se ha reducido un 0,3% en diez años. Al ritmo actual, a Colombia le tomaría hasta el año 2053 —y no 2031 como se prometió— alcanzar niveles cercanos a cero en pobreza extrema rural.

«Existe una desconexión entre lo financiero y lo estratégico», advierte el informe, al señalar que la inversión no ha logrado transformar los territorios. Persisten fallas graves en la calidad del gasto, falta de trazabilidad en los recursos y una dependencia excesiva del Presupuesto General de la Nación, limitando la participación de fuentes territoriales.

Retos ante nuevas dinámicas de violencia

El informe también cuestiona la eficacia de la lucha contra las drogas. A pesar de haberse ejecutado el 65% de la meta presupuestal a 15 años en este rubro ($8,44 billones), los cultivos ilícitos persisten debido a la ausencia de bienes públicos esenciales como vías e infraestructura comercial.

Sumado a esto, la Contraloría subraya que el Acuerdo original no previó la mutación de las violencias actuales. La ocupación de territorios por nuevos grupos armados y el posible «limbo legal» del Programa Integral de Sustitución de Cultivos (PNIS), que tiene vigencia solo hasta mayo de 2027, plantean un escenario de incertidumbre.

El llamado de la Contraloría

Para el órgano de control, no basta con asignar más fondos. Es imperativo:

Fortalecer la capacidad institucional y la rendición de cuentas.

Priorizar la eficacia del gasto para cubrir los compromisos rezagados.

Mejorar la articulación entre el orden nacional y el territorial.

Sin una estrategia financiera sostenible y orientada a resultados concretos, el sueño de una paz estable y duradera corre el riesgo de quedar como un conjunto de promesas inconclusas ante la realidad de una Colombia rural que sigue esperando su transformación estructural.

Infraestructura para la comunidad

Alcalde Alejandro Eder entrega el nuevo CALI 20: un pilar clave en la estrategia 'Invertir para Crecer'

La moderna sede, ubicada en la Comuna 20, fortalecerá la oferta institucional en el territorio, acercando los servicios de la Alcaldía a los ciudadanos y cumpliendo un hito fundamental de



En un acto de compromiso con el desarrollo de la zona de ladera, el alcalde Alejandro Eder hizo entrega oficial del nuevo Centro de Administración Local Integrada (CALI) de la Comuna 20. La obra, que se enmarca dentro del ambicioso proyecto bandera «Invertir para Crecer», busca descentralizar la administración municipal y garantizar una presencia efectiva del Estado en los territorios que más lo necesitan.

Un espacio para la descentralización

El nuevo CALI 20 no es solo una estructura física; representa la materialización de una estrategia que busca llevar las soluciones a donde está la gente. Con esta entrega, los habitantes de Siloé y sus barrios aledaños podrán acceder a trámites, servicios de atención ciudadana y espacios de participación institucional sin necesidad de desplazarse hasta el centro de la ciudad.

«Cuando dijimos que íbamos a invertir para crecer, nos referíamos precisamente a esto: a recuperar la confianza de la ciudadanía mediante obras que mejoran su calidad de vida y facilitan el acceso a los servicios públicos», afirmó el alcalde Eder durante la inauguración.

'Invertir para Crecer': Transformación territorial

El proyecto «Invertir para Crecer» se ha consolidado como la hoja de ruta de la actual administración para revitalizar la infraestructura social de Cali. La Comuna 20, históricamente marcada por barreras de acceso, se convierte ahora en un modelo de esta apuesta institucional.

El nuevo centro está diseñado para ser un nodo de articulación entre la alcaldía y la comunidad, permitiendo:

Agilidad en la atención: Reducción de tiempos y costos de desplazamiento para los ciudadanos.

Fortalecimiento del tejido social: Un espacio para el encuentro, la cultura y la gestión comunitaria.

Presencia integral: Articulación con dependencias como Salud, Planeación y Bienestar Social bajo un mismo techo.

Compromiso con la ladera

La entrega del CALI 20 ratifica la prioridad que la administración le ha dado a las zonas de ladera. Con esta sede, se busca no solo optimizar la gestión pública, sino también dignificar el entorno urbano de los habitantes de la Comuna 20, entregando una infraestructura de alta calidad que responde a las necesidades reales de una comunidad pujante.

Con esta inauguración, la Alcaldía de Cali avanza en su meta de dotar a las comunas de herramientas sólidas para el desarrollo, reafirmando que, mediante la inversión pública estratégica, es posible construir una ciudad más cercana, equitativa y eficiente para todos los caleños.

Arte y vanguardia

‘Cine Sinfónico: Bandas Sonoras’ cautivó a Cali con una experiencia inmersiva en el Teatro Municipal



La exitosa respuesta del público confirmó que los caleños valoran las propuestas que mezclan la tradición sinfónica con la innovación técnica

La majestuosidad de la Banda Departamental del Valle del Cauca se fusionó con piezas audiovisuales de alta tecnología creadas por estudiantes de Bellas Artes, transformando el Teatro Municipal en un epicentro de innovación cultural.

El emblemático Teatro Municipal Enrique Buenaventura se vistió de gala para presentar ‘Cine Sinfónico: Bandas Sonoras’, un espectáculo que logró integrar magistralmente la música en vivo, el arte digital y la tecnología de vanguardia.

El evento, fruto de una alianza entre el Teatro Municipal, la Banda Departamental del Valle del Cauca y el Laboratorio de Arte y Tecnología (LAT) del Instituto Departamental de Bellas Artes, brindó a las familias caleñas una experiencia inmersiva que redefinió la manera de disfrutar las piezas musicales más icónicas del séptimo arte.

Del aula al escenario profesional

El componente visual del concierto destacó por ser una creación original del LAT. Estudiantes y docentes del instituto fueron los encargados de investigar, diseñar y proyectar las piezas audiovisuales que acompañaron cada nota musical, logrando una sincronía perfecta con la orquesta.

Este ejercicio permitió que el conocimiento académico trascendiera las aulas, enfrentando a los estudiantes al desafío de una producción artística en un escenario de talla profesional ante cientos de espectadores. El resultado fue un diálogo fluido entre distintas disciplinas que, según los asistentes, enriqueció la experiencia sonora.

Un espacio para la cultura ciudadana

La exitosa respuesta del público confirmó que los caleños valoran las propuestas que mezclan la tradición sinfónica con la innovación técnica. Para el Teatro Municipal, este proyecto es una muestra clara de cómo el trabajo colaborativo entre instituciones académicas y culturales puede potenciar la formación de públicos y garantizar el acceso a espectáculos de alta calidad.

«Este es un espacio de encuentro ciudadano, donde la música, la creación audiovisual y la innovación encuentran un escenario común», señalaron los organizadores, reafirmando su compromiso de seguir impulsando alianzas que fortalezcan la creación artística en la región.

La administración del Teatro invita a la ciudadanía a mantenerse al tanto de su agenda cultural, la cual incluye próximos conciertos, obras de teatro y espectáculos de danza, a través de sus redes sociales oficiales (@TeatroMunicipalCali).

NOTICIERO
HABLA CALI

Periodismo de profundidad por especialistas con maestrías y doctorados



NOTICIERO HABLA CALI
NOTICIERO.HABLA.C
HABLACALINOTICIERO
SAMUEL J GONZALEZ
HABLACALI
314 6254828 - 318 1477080

Excelencia administrativa

ENRUTA alcanza 90,8 puntos en el Índice de Desempeño Institucional y se consolida como referente de gestión en Cali

En un resultado que ratifica su senda de fortalecimiento interno y calidad administrativa, ENRUTA logró una calificación de 90,8 puntos en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) 2025, medición realizada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Con este puntaje, la entidad se sitúa entre las instituciones con mejor desempeño en Santiago de Cali, consolidando una gestión que, bajo la dirección de la gerente Diana Reina, ha priorizado la optimización de procesos y la generación de valor público para todos los ciudadanos.



Un modelo de gestión eficiente

El éxito en esta evaluación es el reflejo de una cultura organizacional enfocada en la transparencia y el mejoramiento continuo. Según la administración de la entidad, los resultados son fruto de un trabajo articulado que integra la innovación tecnológica con una toma de decisiones responsable, elementos esenciales para recuperar la confianza ciudadana en la gestión pública. Al respecto, Diana Reina, gerente de ENRUTA, señaló que este reconocimiento es un motor para elevar los estándares de servicio:

«Este resultado nos motiva a seguir trabajando con responsabilidad, transparencia y visión de futuro. Cada avance institucional representa una oportunidad para ofrecer mejores servicios y aportar a la construcción de una ciudad más organizada, moderna y sostenible».

Transformación al servicio de la movilidad

Durante los últimos años, ENRUTA ha ejecutado una hoja de ruta centrada en la transformación de la movilidad urbana. La entidad no solo ha optimizado sus procesos internos, sino que ha liderado iniciativas tecnológicas y de atención al ciudadano que hoy se ven validadas por este indicador nacional.

La calificación del IDI ratifica que el fortalecimiento institucional es el camino correcto para optimizar la gestión y cumplir con las metas de desarrollo de la ciudad. Con este respaldo institucional, ENRUTA reafirma su propósito de trabajar por una movilidad inteligente y segura, consolidándose como un aliado estratégico para el progreso de Santiago de Cali.



Minería con enfoque social

Gobierno lanza política integral para impulsar y formalizar la pequeña minería en Colombia

Mediante los decretos 0707 y 0708 de 2026, el Ejecutivo crea el Fondo de Fomento Minero y establece programas de reconversión productiva, buscando dignificar a miles de familias mineras y garantizar una transición económica justa en los territorios.



La nueva reglamentación minera crea el Fondo de Fomento Minero y reglamenta el Programa de Reconversión Productiva de Actividades Mineras.

En lo que el Gobierno ha calificado como un «paso histórico» para el sector, se oficializó una nueva arquitectura institucional diseñada para transformar la pequeña minería en el país. Con la expedición de los decretos 0707 y 0708, el Estado colombiano busca integrar la formalización, la financiación y la reconversión productiva como ejes centrales de su política pública.

Nueva institucionalidad con autonomía financiera

El Decreto 0707 marca un hito al crear el Fondo de Fomento Minero, una entidad dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Esta nueva estructura tendrá la capacidad de gestionar recursos públicos, territoriales y de cooperación internacional para financiar proyectos de:

Innovación y tecnificación.

Seguridad minera.

Fortalecimiento empresarial.

Acompañamiento en toda la cadena productiva, desde la capacitación hasta la comercialización.

Reconversión: Una transición sin dejar a nadie atrás

Por su parte, el Decreto 0708 reglamenta el Programa de Reconversión Productiva de Actividades Mineras. Esta herramienta está dirigida a aquellas comunidades que, por razones ambientales, sociales o económicas, deban transformar su modelo de subsistencia. El programa ofrecerá rutas de emprendimiento, certificación de competencias laborales y acceso a nuevas oportunidades de empleo en articulación con entidades como el SENA y Prosperidad Social.

Al respecto, el ministro de Minas y Energía, Edwin Palma Egea, afirmó que estas medidas representan una respuesta estructural a las necesidades históricas de los mineros informales. «Por primera vez, el Estado crea una institucionalidad robusta para respaldar al pequeño minero. La riqueza del subsuelo solo tiene sentido si se convierte en bienestar, dignidad y desarrollo para la gente», aseguró el funcionario.

Hacia una minería sostenible

El Gobierno nacional hizo énfasis en que esta estrategia no busca abandonar el sector, sino consolidar una minería más segura, productiva y formal. La iniciativa pretende integrar a miles de pequeños productores que, tradicionalmente, habían operado al margen de los instrumentos de fomento estatal.

Con este despliegue normativo, el Ministerio de Minas y Energía busca asegurar que la transición hacia una economía más sostenible no se traduzca en una pérdida de oportunidades para las comunidades, sino que, por el contrario, se traduzca en prosperidad compartida para los territorios donde la actividad minera es el motor principal de la economía.

Acción para ahorrar agua

Acuavalle blinda sus redes contra fugas ante la inminente llegada de ‘El Niño’



Las jornadas de inspección se están llevando a cabo en los 33 municipios

La empresa departamental intensifica jornadas de monitoreo nocturno en 33 municipios, mientras el embalse Sara Brut reporta capacidad máxima en medio del llamado al ahorro de agua.

Ante la amenaza que representa el fenómeno de ‘El Niño’ para las reservas hídricas del departamento, Acuavalle ha puesto en marcha un ambicioso plan de contingencia técnica. El objetivo es claro: detectar y reparar fugas en la infraestructura de acueducto para evitar el desperdicio del recurso vital.

Las jornadas de inspección se están llevando a cabo en los 33 municipios donde la entidad opera. Según Jorge Enrique Sánchez, gerente de Acuavalle, el despliegue técnico no solo busca detectar fallas en las tuberías, sino también realizar un monitoreo constante de los caudales y el comportamiento de los ríos.

Operativos en horario nocturno

Para minimizar el impacto en el servicio a los usuarios, las visitas técnicas se concentran en el horario de 10:00 p. m. a 3:00 a. m., aprovechando las horas de menor consumo para realizar diagnósticos precisos.

«Cada litro recuperado es un beneficio para la comunidad vallecaucana ahora que vamos a tener disminuciones en los caudales», enfatizó Sánchez, quien reiteró que la eficiencia operativa es clave para mantener la continuidad del servicio durante la temporada de sequía.

El estado del embalse Sara Brut

Como parte del balance técnico, se informó que el embalse Sara Brut, que abastece a siete municipios de la región, se encuentra actualmente en su máxima capacidad de almacenamiento. Esta cifra brinda un parte de tranquilidad para el corto plazo, aunque el Gobierno departamental no baja la guardia y mantiene estrictas medidas de seguimiento.

Llamado a la corresponsabilidad

Más allá de las reparaciones técnicas, Acuavalle hizo un llamado enérgico a la ciudadanía para adoptar hábitos de consumo responsable. Entre las recomendaciones se destacan:

Cerrar el grifo durante el cepillado de dientes o el lavado de manos.

Reutilizar el agua en labores domésticas, como el riego de jardines o limpieza de pisos.

La administración departamental instó a los vallecaucanos a valorar el agua como un «líquido preciado» y a convertir el ahorro en una práctica cotidiana para enfrentar con éxito los retos climáticos que se avecinan en los próximos meses.

Cambios en la administración

Alcaldía de Buga ajusta horario de atención para los días 16 y 17 de julio

Debido a la programación de la Feria Popular y la 73.ª Exposición Nacional Agropecuaria, la administración municipal operará en jornada continua para facilitar la participación ciudadana en los eventos institucionales.



Cambio de horarios

La Alcaldía de Guadalajara de Buga dio a conocer que, mediante el Decreto DAM-1100-090 de 2026, se estableció una modificación temporal en el horario de atención al público para los próximos jueves 16 y viernes 17 de julio.

La medida, adoptada por el ejecutivo local, busca permitir que tanto servidores públicos como ciudadanos puedan integrarse a las actividades programadas en el marco de la Feria Popular 2026 y la versión número 73 de la tradicional Feria de Buga.

Detalles de la jornada especial

Durante los dos días mencionados, la atención en todas las dependencias de la administración municipal se prestará en jornada continua, desde las 7:00 de la mañana hasta las 2:00 de la tarde.

La decisión responde a la necesidad de coordinar el horario administrativo con eventos de gran afluencia, tales como:

Jueves 16 de julio: Desfile «Buga Vive el Folclore».

Viernes 17 de julio: Tradicional cabalgata.

Garantía de servicios esenciales

El decreto especifica que los secretarios de despacho y jefes de dependencia tienen la responsabilidad de asegurar que los servicios esenciales no se vean interrumpidos. Se han impartido instrucciones para que cada área adopte las medidas logísticas necesarias que garanticen la continuidad de la atención ciudadana dentro de este nuevo rango horario. La administración municipal hace un llamado a la comunidad para que programen sus trámites y diligencias con anticipación, evitando contratiempos durante estas fechas de celebración. Se espera que, tras estas dos jornadas especiales, el servicio retome su atención habitual de manera normal.

Doble calzada de Tuluá- Andalucía

Levantan bloqueo tras acuerdo de Comunidades y Gobierno



Tras acuerdo se logro el desbloqueo de la via

Por: William Loaiza Amador/ Periodista- Fotos: Otoniel Cañas Ramírez)

El bloqueo que mantenía cerrada la doble calzada a la altura de la Terminal de Transportes de Tuluá fue levantado luego de un acuerdo alcanzado en la mesa de diálogo entre la Federación Nacional de Comunidades Afrocolombianas (FRENACOL Colombia), la Guardia Cimarrona Nacional y delegados del Gobierno Nacional, lo que permitió el restablecimiento oficial de la movilidad en el corredor vial.

La protesta, convocada con carácter pacífico, exigía el cumplimiento de acuerdos pendientes relacionados con la entrega de predios comprometidos, la instalación de una mesa nacional de seguimiento, garantías para líderes sociales, el respeto a la consulta previa y programas de reparación colectiva con plazos concretos.

Durante varias horas el cierre de la vía provocó congestión y afectaciones a cientos de viajeros, generando retrasos en citas médicas, demoras en el transporte hacia el aeropuerto, interrupciones en la actividad empresarial local y problemas para el transporte de carga.

Tras las conversaciones en la mesa de diálogo, las organizaciones anunciaron el levantamiento del paro y expresaron su confianza en que el Estado cumplirá los compromisos pactados.

Las autoridades confirmaron la reapertura de la vía y pidieron a los conductores extremar precauciones mientras se descongestiona el tráfico acumulado.

Se espera que antes de terminar el Gobierno Petro y las partes involucradas den a conocer cronogramas y mecanismos de seguimiento para garantizar la materialización de los acuerdos alcanzados.

Orgullo de nuestra tierra

Valle del Cauca rinde honores a sus figuras de la Selección Colombia con la Orden al Mérito

En un emotivo acto, la gobernadora Dilian Francisca Toro condecoró con la 'Gran Cruz' a los futbolistas vallecaucanos que brillaron en la cita mundialista, destacando su disciplina y sacrificio como pilares para transformar vidas a través del deporte.



Reconocimiento del Gobierno del Valle a los vallecaucanos integrantes del Seleccionado Colombiano

Como un reconocimiento al talento, la tenacidad y el arraigo regional, la Gobernación del Valle del Cauca exaltó a cinco de sus más brillantes exponentes en el fútbol profesional. Gustavo Puerta, Juan Camilo Portilla, Johan Mojica, Yeferson Lerma y Jhon Janer Lucumí fueron galardonados con la Orden al Mérito Vallecaucano en el grado de 'Gran Cruz'.

Durante la ceremonia, la gobernadora Dilian Francisca Toro reafirmó su visión del deporte como motor de transformación social. «En el Valle del Cauca nos sentimos orgullosos de ustedes; el deporte no es un gasto, es una inversión que transforma vidas», puntualizó la mandataria, destacando el ejemplo de superación que estos atletas representan para las nuevas generaciones.

El sueño cumplido de los protagonistas

Para los homenajeados, la distinción recibida en su tierra natal tiene un significado especial. Gustavo Puerta, nacido en La Victoria y considerado una de las revelaciones del torneo, compartió su emoción al recordar su camino hacia el once titular: «Era un sueño poder estar en el mundial; ganarme el puesto fue fruto del trabajo y el esfuerzo».

Por su parte, Juan Camilo Portilla, quien ha consolidado una exitosa carrera en el fútbol brasileño, expresó su gratitud: «Estoy feliz por este reconocimiento tan lindo a la participación en un mundial, representando nuestra cultura, nuestra gente y nuestra ciudad».

Vallecaucanos de corazón

La jornada también incluyó un gesto de gratitud hacia dos pilares de la defensa nacional, Davinson Sánchez y Yerry Mina, quienes fueron declarados vallecaucanos adoptivos. Este reconocimiento responde a la profunda huella que la región dejó en sus etapas formativas.

El capitán de la Selección, Davinson Sánchez, recordó con nostalgia sus inicios: «El Valle me ha dado mucho; desde mis comienzos a los seis años en el América de Cali, todo empezó aquí».

Con la entrega de esta distinción, la Gobernación del Valle del Cauca reafirma su compromiso de exaltar a quienes, llevando el tricolor nacional en la piel y el orgullo vallecaucano en el alma, se convierten en los mejores embajadores de los valores que definen al departamento ante el mundo.

Auditoría nacional

Supersalud inspecciona Secretaría de Salud de Cali y advierte sanciones por ocultamiento de información



Esta intervención forma parte del Plan Nacional de Auditorías que se despliega actualmente en los organismos de salud de todo el país

El ente de control nacional lanzó un llamado perentorio a las entidades vigiladas sobre la obligación de entregar datos veraces y oportunos. La inspección en la capital vallecaucana busca blindar el uso de los recursos públicos en el sistema de salud.

En el marco de su labor de inspección, vigilancia y control, la Superintendencia Nacional de Salud (Supersalud) anunció el inicio de un proceso de auditoría a la Secretaría de Salud de Cali. Esta intervención forma parte del Plan Nacional de Auditorías que se despliega actualmente en los organismos de salud de todo el país.

El objetivo central de la entidad es verificar la gestión, transparencia y uso eficiente de los recursos públicos destinados a garantizar la atención en salud de los ciudadanos.

Advertencia sobre el suministro de información

La Supersalud aprovechó este anuncio para lanzar una advertencia contundente a todas sus entidades vigiladas: la entrega de información debe ser oportuna, pertinente y veraz. El organismo recordó que el incumplimiento de este deber no solo conlleva hallazgos administrativos, sino que puede derivar en graves sanciones disciplinarias e incluso penales, conforme a la normatividad vigente.

«El suministro de información completa y dentro de los tiempos establecidos es un deber fundamental. Es el mecanismo esencial para fortalecer la transparencia en la administración de los recursos y detectar irregularidades que afecten el derecho fundamental a la salud», señaló la entidad en su comunicado oficial.

Estrategia nacional de protección de recursos

Esta auditoría en la capital del Valle es apenas una pieza de una estrategia nacional más amplia, cuyo propósito es proteger el erario destinado al sector. La Superintendencia ha reiterado que mantendrá un control estricto sobre las secretarías de salud del territorio, buscando asegurar que los fondos públicos se traduzcan efectivamente en una mejor atención para los usuarios.

La Secretaría de Salud de Cali queda ahora bajo la lupa del organismo nacional, en un proceso que busca garantizar que la gestión local se ajuste a los estándares de calidad y transparencia exigidos por la ley.

Tradición y sabor

Jamundí se prepara para vivir el Festival del Cholado: un homenaje a la identidad vallecaucana

Con una nutrida agenda que combina gastronomía, cultura y un show especial del humorista Hassam, el municipio celebra este 19 y 20 de julio su postre más emblemático, rescatando la historia de la bebida que nació como el remedio infalible para el «guayabo».



La cita será este domingo 19 y lunes 20 de julio en el tradicional Parque del Cholado

Los ingredientes están listos para la edición de este año del «Festival del Cholado: El Original», un evento que busca exaltar los sabores tradicionales de la región y reconocer el papel de los artesanos que han mantenido viva esta receta por generaciones.

La cita será este domingo 19 y lunes 20 de julio en el tradicional Parque del Cholado. Allí, emprendedores locales y portadores de la tradición ofrecerán a cientos de visitantes el emblemático producto, elaborado a base de hielo raspado, frutas frescas, mermeladas y leche condensada, un postre que, según la historia local, nació como una bebida refrescante para recuperar el cuerpo tras una noche de fiesta.

Dinamismo turístico y cultural

Juan David Valdés, secretario de Turismo de Jamundí, subrayó que este festival trasciende lo gastronómico. «Este evento nos posiciona como un destino turístico en crecimiento y dinamiza la economía local», manifestó el funcionario, quien además destacó la importancia de este espacio como una vitrina para los «artesanos del sabor» que han heredado y perfeccionado esta tradición.

Una agenda para toda la familia

Para esta edición, la organización ha diseñado una programación que integra actividades deportivas, culturales y artísticas pensadas para el disfrute de todos los vallecaucanos. Entre los platos fuertes destaca la participación del reconocido humorista bogotano Hassam, quien será el encargado de cerrar con broche de oro la cuota de entretenimiento del festival.

«Queremos que este festival sea inolvidable; deseamos que quienes nos visiten disfruten de una agenda pensada para fortalecer la cultura propia de nuestra región», concluyó Valdés.

La invitación está abierta a residentes y visitantes para que se sumen a esta fiesta que celebra la identidad, el emprendimiento y la alegría de Jamundí, consolidando al cholado no solo como un postre, sino como un símbolo indiscutible del orgullo regional.

Seguridad en el territorio

Cae alias ‘Huevo rucio’, cabecilla terrorista de la estructura ‘Jaime Martínez’



Un hombre conocido como ‘Huevo rucio’ cayo en poder de las autoridades

Tras una minuciosa investigación de tres meses, las autoridades lograron la captura de este peligroso explosivista, quien se camuflaba como trabajador de alimentos en la capital

En un contundente resultado para la seguridad regional, unidades del Bloque de Búsqueda de la Policía Nacional, en una operación coordinada con la Fuerza Aeroespacial y la Fiscalía General de la Nación, lograron la captura de alias ‘Huevo rucio’ o ‘Dilan’. El sujeto, de 23 años, era buscado por ser el presunto cabecilla de las redes de apoyo urbano y experto explosivista de la estructura criminal ‘Jaime Martínez’.

La detención se materializó en el barrio Villa del Prado, en la Comuna 5 de Cali. Sobre él pesaba una orden de captura vigente por los delitos de concierto para delinquir agravado y terrorismo agravado.

Un historial de violencia y terror

Alias ‘Huevo rucio’ cuenta con una trayectoria criminal de seis años, con injerencia en municipios del Cauca y el sur del Valle, especialmente en la zona rural de Jamundí. Según el reporte oficial, se le vincula directamente con al menos seis atentados perpetrados entre 2023 y 2025 contra la Fuerza Pública y la población civil:

Agosto de 2023: Ataque en Morales (Cauca) que dejó tres policías fallecidos.

Junio de 2024: Hostigamiento a la Subestación de Policía Robles, con un soldado profesional herido.

Octubre de 2024: Ataque a la estación de Corinto y asalto a una entidad bancaria.

Septiembre de 2025: Ataque armado en el corregimiento El Carmelo (Cauca), dejando un policía muerto y seis heridos.

Diciembre de 2025: Atentado contra la Estación de Policía de Buenos Aires (Cauca), que afectó además el hospital local, la alcaldía y viviendas civiles.

Inteligencia encubierta en Cali

Uno de los hallazgos más alarmantes de la investigación fue la modalidad delictiva empleada por el cabecilla para evadir a la justicia. El sujeto se encontraba oculto en Cali, haciéndose pasar por empleado de una empresa de manipulación de alimentos; esta fachada le permitía transitar por la ciudad y realizar labores de inteligencia sobre instalaciones policiales sin levantar sospechas.

Tras su captura, un Juez de Control de Garantías le dictó medida de aseguramiento intramural en centro carcelario. La Policía Nacional reiteró que el Bloque de Búsqueda mantendrá la ofensiva contra los dinamizadores criminales en el suroccidente colombiano y recordó a la ciudadanía que cuenta con líneas de denuncia y bolsas de recompensa para colaborar con la seguridad del territorio.

Golpe al hurto de motocicleta

Cae alias «Pipicano», temido cabecilla de banda delincuencial

En un contundente operativo de la Policía Nacional, fueron capturados dos presuntos delincuentes que azotaban a los motociclistas en la «Ciudad Señora». La estructura se especializaba en el robo de vehículos de alta gama bajo la modalidad de intimidación armada.



Individuos capturados sindicados de hurto de motocicletas de alta gama

La lucha contra el hurto de motocicletas en el departamento dio un giro positivo tras la captura de Jaime Estiben Perdomo, alias «Pipicano», un individuo requerido por la justicia y señalado como pieza clave en una estructura delictiva que operaba en el municipio de Guadalajara de Buga.

El operativo, liderado por la Unidad Básica de Investigación Criminal (UBIC) en coordinación con la Seccional de Inteligencia Policial (SIPOL), se ejecutó mediante una diligencia de registro y allanamiento en el barrio Alto Bonito. En el mismo procedimiento, fue capturado alias «Costeño», quien junto a Perdomo enfrentará cargos por fabricación, tráfico y porte de armas de fuego.

El modus operandi: terror en las vías

Las investigaciones adelantadas por el grupo de Patrimonio Económico permitieron esclarecer que los capturados centraban su actuar criminal en el hurto de motocicletas, preferiblemente de la marca N-Max.

Su modalidad era violenta y premeditada: interceptaban a sus víctimas en horas de la noche, las intimidaban con armas de fuego y las despojaban de sus vehículos, huyendo rápidamente del lugar. Durante la captura, las autoridades incautaron elementos probatorios, incluyendo cartuchos calibre 38 y un dispositivo móvil, que ya forman parte del expediente judicial.

Golpe a la criminalidad

El mayor Juan Carmona, comandante de la Estación de Policía Buga, destacó la efectividad del trabajo articulado entre investigación e inteligencia:

«Este resultado operacional demuestra nuestro compromiso para afectar las estructuras dedicadas al hurto. Seguiremos adelantando acciones contundentes para garantizar la seguridad de los vallecaucanos».

Los capturados fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la Nación, ante la cual deberán responder por sus actos. Por su parte, la Policía Nacional reiteró su invitación a la comunidad para denunciar cualquier hecho sospechoso a través de la línea de emergencia 123 o la línea contra el crimen (314 358 7212), garantizando absoluta reserva de la identidad de los informantes para seguir desarticulando redes delictivas en el territorio.

Grave percance en la vía La Uribe–Bugalagrande

Dos trabajadores de la Galería Satélite de Buga murieron



Juan David Piedrahita Segura (Q.E.P.D.)



Kevin Stiven García Reina (Q.E.P.D.)

(Por William Loaiza Amador / Periodista- Foto: La Exitosa, la más sabrosa)

Juan David Piedrahita Segura, de 33 años, y Kevin Stiven García Reina, de 31, fueron identificados como las dos víctimas fatales del accidente de tránsito en la vía que comunica a La Uribe con Bugalagrande.

Ambos, oriundos de Buga, eran reconocidos trabajadores de la Galería Satélite.

Según información preliminar, las víctimas se movilizaban en un automóvil Mazda que impactó contra la parte trasera de un camión de carga que, al parecer, reducía la velocidad para ingresar a una zona de restaurantes.

La fuerza del choque fue tal que conductor y acompañante fallecieron en el lugar; el conductor quedó atrapado entre la estructura del vehículo y fue necesaria la intervención de organismos de socorro para las labores de rescate.

Las autoridades de tránsito realizaron la inspección técnica en el sitio y adelantan las investigaciones para establecer con precisión las circunstancias del siniestro, incluyendo posibles factores como velocidad, condiciones del vehículo y comportamiento del conductor del camión.

Hasta el momento no se han entregado detalles adicionales oficiales.



diariolarazondecali.wixsite.com

Comercio de drogas sintéticas

Cayó laboratorio clandestino de drogas sintéticas



En una operación coordinada entre la SIJIN y la Fiscalía, las autoridades capturaron a alias «Silvio» e incautaron insumos para la fabricación de estupefacientes, logrando un duro revés a las finanzas de las estructuras delincuenciales en la región.

Palmira, Valle del Cauca. La ofensiva contra el microtráfico en el departamento no se detiene. En un contundente despliegue operativo adelantado por la Seccional de Investigación Criminal (SIJIN) del Departamento de Policía Valle, en articulación con la Fiscalía General de la Nación, se logró desmantelar un laboratorio clandestino que operaba en el barrio Colombina, comuna 6 de Palmira.

Durante la diligencia de allanamiento y registro, las autoridades capturaron a un hombre identificado como alias «Silvio», quien sería el responsable de la producción y dosificación de sustancias ilícitas en el inmueble.

Un centro de producción ilegal fuera de servicio

El balance del procedimiento arroja la incautación de 2.1 kilogramos de cocaína, 22 libras de marihuana, además de ketamina y diversos elementos químicos utilizados para el procesamiento de 2CB y otras drogas sintéticas. Según las investigaciones, este lugar funcionaba como un centro estratégico para el tráfico local, cuyo impacto buscaba inundar las calles del municipio con dosis que ponían en riesgo la salud pública.

El teniente coronel Edinson Aux Mora, comandante del Distrito Especial de Policía Palmira, destacó la importancia de este resultado para la seguridad ciudadana:

"Con este operativo continuamos debilitando las estructuras dedicadas al tráfico de estupefacientes que afectan la seguridad de Palmira. No daremos tregua a quienes pretenden lucrarse del delito".

Llamado a la colaboración ciudadana

El oficial subrayó que la articulación con la Fiscalía es fundamental para avanzar en la judicialización de los responsables. Asimismo, extendió una invitación a la comunidad para que continúe denunciando actividades sospechosas, señalando que la información brindada por los habitantes es "fundamental para seguir obteniendo resultados contundentes".

La Policía Nacional ratificó que mantendrá desplegadas sus capacidades investigativas y operativas en todo el Valle del Cauca, con el objetivo de erradicar los focos de microtráfico que alteran la convivencia y la seguridad de las familias en la región.

HORÓSCOPO



Aries (21 marzo - 19 abril)

La energía de hoy te impulsa a tomar decisiones rápidas. En el trabajo, confía en tu intuición, pero no descuides los detalles. En el amor, es un buen día para aclarar malentendidos pendientes.



Tauro (20 abril - 20 mayo)

Tu perseverancia dará frutos. Hoy podrías recibir una noticia alentadora sobre un proyecto personal. Mantén la calma si surgen imprevistos; tu capacidad de adaptación será tu mejor aliada.



Géminis (21 mayo - 20 junio)

La comunicación será clave en tu jornada. Expresa tus ideas con claridad y sin rodeos. En el ámbito social, una conversación inesperada podría abrirte una puerta importante para el futuro.



Cáncer (21 junio - 22 julio)

Es momento de priorizar tu bienestar emocional. Dedica tiempo a reflexionar sobre tus metas a largo plazo. Un pequeño cambio en tu rutina te ayudará a recuperar energías.



Leo (23 julio - 22 agosto)

Tu carisma estará a flor de piel. Úsalo para liderar iniciativas en tu entorno laboral. Recuerda que escuchar a los demás te hará más fuerte en tus propósitos.



Virgo (23 agosto - 22 septiembre)

El orden y la planificación serán tus mejores herramientas hoy. Si te sientes abrumado, divide tus tareas en pasos pequeños. Tu enfoque meticuloso será reconocido por quienes te rodean.



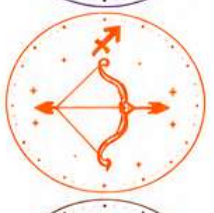
Libra (23 septiembre - 22 octubre)

Busca el equilibrio. Hoy es un día ideal para armonizar tus relaciones personales. Un gesto de empatía hará una gran diferencia en tu círculo cercano.



Escorpio (23 octubre - 21 noviembre)

Tu determinación es inquebrantable. Aprovecha este impulso para finalizar temas pendientes que te han generado tensión. La honestidad será el camino más corto hacia la solución.



Sagitario (22 noviembre - 21 diciembre)

La curiosidad te llevará a descubrir algo nuevo. Mantén la mente abierta ante propuestas diferentes. En lo financiero, es un día para ser prudente y evitar gastos innecesarios.



Capricornio (22 diciembre - 19 enero)

La disciplina te traerá recompensas. Estás en un momento de consolidar logros. No temas pedir apoyo si sientes que la carga es demasiada; trabajar en equipo te beneficiará.



Acuario (20 enero - 18 febrero)

Tu visión innovadora destacará hoy. Si tienes una idea diferente, no temas exponerla. Confía en tu capacidad para ver lo que otros pasan por alto.



Piscis (19 febrero - 20 marzo)

La sensibilidad te permitirá conectar profundamente con los demás. Aprovecha este día para fortalecer lazos afectivos. La paz interior debe ser tu objetivo principal antes de finalizar la jornada.

EL RINCÓN DE LOS MEMES







TR Tu Razón del Valle

diariolarazondecali.wixsite.com

CHICA TU RAZÓN DEL VALLE

